



ACTA DE VALORACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha RR convocatoria y pub. Tablón Oficial de Anuncios: 16 de mayo de 2016			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	LI-2016-16.08
Código de la RPT:	FIS-FIS-CD-004		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Básico (interino) a tiempo completo		
Área de Conocimiento:	FÍSICA APLICADA		
Departamento:	FÍSICA		
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (Campus de La Milanera)		
Perfil Docente:	Docencia en Física. Teoría y laboratorio. Titulaciones: Grados en Ingeniería Civil e Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. Docencia en Energías renovables. Teoría, laboratorio y diseño de prácticas de simulación. Titulaciones: Grados en Ingeniería Civil e Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.		
Perfil Investigador:	Investigación en técnicas de datos sustitutos aplicadas al diseño optimizado de centrales eólico-fotovoltaicas aisladas.		

En Burgos a las 18:00 horas, del día 18 de julio de 2016 reunidos los siguientes miembros de la Comisión:

			Vocales que asisten a través de videoconferencia
D.	Luis Román Rodríguez Cano	Presidente	
Dña.	Isabel Verónica Tricio Gómez	Vocal	<input type="checkbox"/>
D.	Luis Javier Miguel González	Vocal	<input type="checkbox"/>
D.	Alfredo Bol Arreba	Vocal	<input type="checkbox"/>
D.	Nicolás Alejandro Cordero Tejedor	Secretario	

que ha de resolver el concurso arriba referenciado, proceden al acto de valoración de méritos

Examinada la documentación presentada por el aspirante y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se han obtenido la/s siguiente/s calificación/es:

Por consenso

En este caso, y de acuerdo con lo establecido en la base 5.13 a continuación se detalla la puntuación obtenida por cada candidato, de forma desagregada. Incluir una tabla por cada aspirante.

Por nota individualizada (1)

- (1) En caso de evaluación por nota individualizada, establecido en la base 5.13 se deberá firmar este modelo y para la valoración se deberá confeccionar el documento Modelo 05 Nota Individualizada de la valoración realizada por cada miembro de la Comisión y a continuación cumplimentar el modelo 04 Nota (Obtenida por media aritmética) al haber decidido emitirse valoración individualizada.



Conкурсante primero	Don	Roberto Baena Gallé
----------------------------	------------	----------------------------

1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN				
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora			Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos	
			Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.	
			15	
Participación en proyectos competitivas (organismo Intnnal./ Nal./Auton.)	2	1	0,5	
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)				0
Patentes				0
Premios de investigación (incluido el de doctorado)				0
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral				2
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos				1
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, 2nal, Auton)				0
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación				0
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)				0
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	0	0		
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)	0	0		

1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)			Puntuación máxima posible: entre 20 y 25 puntos	
			Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.	
			25	
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)	0	0		
Capítulos de libros	0	0		



Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)	12	0
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	ELIMINADO	
Edición / coordinación de libros	0	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0	0

1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...	Puntuación máxima posible: 10 puntos	
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)	0	0
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)	5,9	0,1
Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	0	0

SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos

2. MÉRITOS DOCENTES		
2.1. Experiencia docente.	Puntuación máxima posible: 20 puntos	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	0	6
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0	0
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)	0	
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas	0	
Resultados de la evaluación de la calidad docente	0	

2.2. Actividades de innovación docente.	Puntuación máxima posible: 10 puntos			
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	0	0	1	0
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales	0		0	



Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0	0
Participación en cursos de formación docente.	0	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.	0	
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior	0	

SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos

3. FORMACIÓN ACADÉMICA		
3.1. Expediente académico de la titulación		
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0,39	
Premio fin de carrera	0	
3.2. Doctorado		
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1	
Doctorado europeo	0	
3.3. Titulaciones afines		
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	0	
3.4. Otros méritos de la formación académica.		
Curso de Adaptación Pedagógica	0	
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación) , no incluidos en apartados anteriores.	0,5	
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	0,4	

SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos



4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	0
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	0

SUBTOTAL 4 . Puntuación máxima posible: 5 puntos

5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	5
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	5

SUBTOTAL 5 . Puntuación máxima posible: 5 puntos

6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	0

SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos

Puntuación TOTAL concursante primero	41,5
---	-------------



Concursante segundo	Don	Jesús Heriberto Lucio García
----------------------------	------------	-------------------------------------

1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN				
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora			Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos	
			Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.	
			15	
Participación en proyectos competitivas (organismo Intnna./ Nal./Auton.)	1,5	3,75	0,75	
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	0			
Patentes	0			
Premios de investigación (incluido el de doctorado)	0			
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0,3			
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	0			
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, 6nal, Auton)	0			
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	0			
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)	0,75			
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	0	0		
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)	0	0		

1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)			Puntuación máxima posible: entre 20 y 25 puntos	
			Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.	
			25	
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)	0	0		
Capítulos de libros	4,5	0		



Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)	12	0
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	ELIMINADO	
Edición / coordinación de libros	0	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0	0

1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...	Puntuación máxima posible: 10 puntos	
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)	0,6	6,9
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)	0	0
Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	0	0

SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos

2. MÉRITOS DOCENTES		
2.1. Experiencia docente.	Puntuación máxima posible: 20 puntos	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	15	0
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0	0
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)	0	
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas	0,3	
Resultados de la evaluación de la calidad docente	3	

2.2. Actividades de innovación docente.	Puntuación máxima posible: 10 puntos			
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	0	0	0	0
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales	0		0,3	



Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0,75	0
Participación en cursos de formación docente.	0,75	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.	3	
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior	0,3	

SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos

3. FORMACIÓN ACADÉMICA		
3.1. Expediente académico de la titulación		
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0,45	
Premio fin de carrera	0	
3.2. Doctorado		
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1	
Doctorado europeo	0	
3.3. Titulaciones afines		
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	0,2	
3.4. Otros méritos de la formación académica.		
Curso de Adaptación Pedagógica	0,5	
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación) , no incluidos en apartados anteriores.	0	
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	0,5	

SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos

4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	0



4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	1
---	---

SUBTOTAL 4 . Puntuación máxima posible: 5 puntos

5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	0,5
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	2,5

SUBTOTAL 5 . Puntuación máxima posible: 5 puntos

6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	0

SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos

Puntuación TOTAL concursante segundo	63,45
---	--------------

LA VOCAL PRIMERA, Fdo.: Isabel Verónica Tricio Gómez	EL VOCAL SEGUNDO, Fdo.: Luis Javier Miguel González
EL VOCAL TERCERO, Fdo.: Alfredo Bol Arreba	

Concluido el acto, siendo las 19:15 horas del día 18 de julio de 2016 se levanta la sesión. De todo lo que se da fe, firmando el Secretario y el Presidente

EL SECRETARIO, Fdo.: Nicolás A. Cordero Tejedor	EL PRESIDENTE, Fdo.: Luis R. Rodríguez Cano
--	--